



PADRON DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES

CICLO ESCOLAR 2021-2022
PERIODO: 30-AGOSTO-2021 A 28-
JULIO 2022

SISTEMA INTEGRAL DEL DESARROLLO DE LA FAMILIA (DIF)
SUBDIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PROGRAMA DE NUTRICIÓN ESCOLAR

MUNICIPIO 045 IXTLAHUACÁN DEL RÍO	TOTAL DE BENEFICIARIOS: 1718	NO. DE NIÑOS: 863 NO. DE NIÑAS: 855
TOTAL DE COMUNIDADES : 44 TOTAL DE ESCUELAS: 93 CICLO ESCOLAR : 2021-2022	TOTAL DE RACIONES FRÍAS: 473 TOTAL DE RACIONES CALIENTES: 1245	

TIPO DE APOYO: EN ESPECIE

ESCUELA	PREESCOLAR	PRIMARIA	CONAFE	OTROS	FRIAS	CALIENTES	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
0001-IXTLAHUACÁN DEL RÍO									
JUAN ESCUTIA	1	0	0	0	34	0	15	19	34
CAM IXTLAHUACAN DEL RIO	0	0	0	1	0	13	7	6	13
SOR JUANA INES DE LA CRUZ	0	1	0	0	48	0	14	34	48
MANUEL LOPEZ COTILLA	0	1	0	0	20	0	11	9	20
RICAROO FLORES MAGON	0	1	0	0	48	0	22	26	48
0005-AGUA COLORADA									
BENITO JUAREZ	0	1	0	0	0	21	11	10	21
TONATIUH	1	0	1	0	0	6	4	2	6
0007-AGUA PRIETA									
GUADALUPE VICTORIA	0	1	0	0	0	13	7	6	13
GABRIELA MISTRAL	1	0	1	0	6	6	3	2	5
0008-AGUA RICA									
FEDERICO FROEBEL	1	0	0	0	0	5	4	1	5
LAZARO CARDENAS DEL RIO	0	1	0	0	0	33	18	15	33
0010-EL ANCON									
NARCISO MENDOZA	1	0	0	0	0	20	12	8	20
0011-ANIMAS DE ROMERO									

JUAN ALDAMA	0	1	0	0	0	18	9	9	18
0022-LA CANTERA									
EMILIANO ZAPATA	0	1	0	0	0	20	12	8	20
LA CANTERA	1	0	1	0	0	9	5	4	9
0024-CERRO ALTO									
CERRO ALTO	0	0	1	1	0	5	3	2	5
0028-EL CONSUELO									
REDENCION	1	0	0	0	0	32	17	15	32
J ANTONIO TORRES	0	1	1	0	0	7	4	3	7
0033-EL CHILAR									
VICENTE SUAREZ	0	1	0	0	28	0	13	15	28
MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	1	0	1	0	0	8	2	6	8
EL CHILAR	0	0	1	1	8	0	6	2	8

NOTA 1: “En virtud a lo establecido en el artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en los numerales 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto DECIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada, se lleva a cabo el procedimiento de disociación en los casos de menores de edad, por lo que no se publica su nombre.

NOTA 2: “Se indica que los donativos en especie otorgados del programa de Desayunos Escolares son entregados a las instituciones educativas de manera directa, ya que son estas las que se encargan de hacerlos llegar a cada uno de los niños o niñas beneficiados ya que los planteles educativos son los responsables de tener los datos identificativos del menor beneficiado, y no esta OPD de DIF Municipal, por lo cual, se presenta el listado de escuelas, con los datos referentes al tipo de institución educativa, localidad (unidad territorial) así como el total de niños y niñas que se encuentran beneficiados (as) por dichos desayunos, así como el tipo de donación si fue un desayuno frío o caliente, ya que son los datos que esta dependencia recaba, indicando que lo relativo a la edad, y el sexo son datos que no se recaban por parte de esta OPD al ser confidenciales por tratarse de población vulnerable como lo son menores de edad y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco”

NOTA 3: La entrega de dicho apoyo es de manera mensual, por lo cual se indica que los beneficios son los mismos para los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2021, así como para los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del 2022.

DESAYUNO ESCOLAR CALIENTE:

DESAYUNO ESCOLAR FRÍO:



PADRON DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES

CICLO ESCOLAR 2021-2022
PERIODO: 30-AGOSTO-2021 A 28-
JULIO 2022

SISTEMA INTEGRAL DEL DESARROLLO DE LA FAMILIA (DIF)
SUBDIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PROGRAMA DE NUTRICIÓN ESCOLAR

MUNICIPIO 045 IXTLAHUACÁN DEL RÍO	TOTAL DE BENEFICIARIOS: 1663	NO. DE NIÑOS: 844 NO. DE NIÑAS: 839
TOTAL DE COMUNIDADES : 42 TOTAL DE ESCUELAS: 83 CICLO ESCOLAR : 2019-2020	TOTAL DE RACIONES FRÍAS: 833 TOTAL DE RACIONES CALIENTES: 850	

TIPO DE APOYO: EN ESPECIE

ESCUELA	PREESCOLAR	PRIMARIA	CONAFE	OTROS	FRIAS	CALIENTES	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
0035-EL CHIVERO									
EL CHIVERO	1	0	1	0	0	3	2	1	3
EL CHIVERO	0	1	1	0	0	2	2	0	2
0043-LA GARRUÑA									
20 DE NOVIEMBRE	0	1	0	0	0	30	13	17	30
LA GARRUÑA	1	0	1	0	0	6	3	3	6
LA GARRUÑA	0	0	1	1	0	18	10	8	18
0045-HACIENDA DE GUADALUPE									
FELIPE ANGELES	1	0	0	0	0	9	3	5	8
0047-LA HIGUERA									
12 DE OCTUBRE	0	1	0	0	0	37	21	16	37
VENUSTIANO CARRANZA	1	0	1	0	0	8	4	4	8
SECUNDARIA COMUNITARIA LA HIGUERA	0	0	1	1	0	6	4	2	8
0050-EL JAGUEY									
MANUEL ACUÑA	1	0	0	0	0	14	5	9	14

0051-EL JAGUEYCITO									
JOSE ANTONIO TORRES	0	1	0	0	25	0	8	16	25
EL JAGUEYCITO	1	0	1	0	0	7	1	6	7
TELESECUNDARIA EL JAGUEYCITO	0	0	1	1	0	4	0	4	4
0057-LAGUNILLAS									
BEATRIZ HERNANDEZ	1	0	1	0	0	5	4	1	5
GUILLERMO PRIETO	0	1	1	0	0	6	3	3	6
0085-MASCUALA									
CUAUHTEMOC	1	0	0	0	19	0	7	12	19
20 DE NOVIEMBRE	0	1	0	0	0	70	38	32	70
BENITO JUAREZ	0	0	0	1	72	0	38	34	72
0076-OCOTENGO									
OCOTENGO	1	0	1	0	0	4	2	2	4
OCOTENGO	0	1	1	0	0	8	3	5	8
0078-PALOS ALTOS									
MIGUEL LERDO DE TEJADA	1	0	0	0	0	41	27	14	41
VICENTE GUERRERO	0	1	0	0	0	131	69	62	131
0079-PASO DE GUADALUPE									
IGNACIO L VALLARTA	1	0	0	0	0	20	10	10	20
5 DE FEBRERO	0	1	0	0	49	0	28	21	49
JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	0	0	0	1	18	21	7	14	21
0081-LA PEÑA									
MELCHOR OCAMPO	0	1	0	0	16	0	6	10	16
AQUILES SERDAN	1	0	1	0	0	5	2	3	5

NOTA 1: "En virtud a lo establecido en el artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en los numerales 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto DECIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada, se lleva a cabo el procedimiento de disociación en los casos de menores de edad, por lo que no se publica su nombre.

NOTA 2: "Se indica que los donativos en especie otorgados del programa de Desayunos Escolares son entregados a las instituciones educativas de manera directa, ya que son estas las que se encargan de hacerlos llegar a cada uno de los niños o niñas beneficiados ya que los planteles educativos son los responsables de tener los datos



PADRON DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES

CICLO ESCOLAR 2021-2022
PERIODO: 30-AGOSTO-2021 A 28-
JULIO 2022

SISTEMA INTEGRAL DEL DESARROLLO DE LA FAMILIA (DIF)
SUBDIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PROGRAMA DE NUTRICIÓN ESCOLAR

MUNICIPIO 045 IXTLAHUACÁN DEL RÍO	TOTAL DE BENEFICIARIOS: 1663	NO. DE NIÑOS: 844 NO. DE NIÑAS: 839
TOTAL DE COMUNIDADES : 42 TOTAL DE ESCUELAS: 83 CICLO ESCOLAR : 2019-2020	TOTAL DE RACIONES FRÍAS: 833 TOTAL DE RACIONES CALIENTES: 850	

TIPO DE APOYO: EN ESPECIE

ESCUELA	PREESCOLAR	PRIMARIA	CONAFE	OTROS	FRIAS	CALIENTES	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
0084-EL PITAYITO									
JUAN ALDAMA	1	0	1	0	0	6	4	2	6
TELESECUNDARIA EL PITAYITO	0	0	1	1	0	7	5	2	7
0088-POTRERO DE SAN SEBASTIAN (POTRERO DE LAS YEGUAS)									
FRANCISCO I MADERO	0	1	0	0	0	8	3	5	8
0093-LOS PUENTES									
FRANCISCO MARQUEZ	0	1	0	0	0	23	14	9	23
TOMAS ESCOBEDO BARBA	1	0	1	0	0	5	3	2	5
0095-QUELITAN									
LEARNDRO VALLE	0	1	0	0	0	15	5	10	15
SOR JUANA INES DE LA CRUZ	0	0	0	1	0	17	12	5	17
QUELITAN	1	0	1	0	0	7	3	4	7
0100-EL RODEO									
ADOLFO LOPEZ MATEOS	0	1	0	0	0	15	9	6	15
EL RODEO	1	0	1	0	0	5	4	1	5
EL RODEO	0	0	1	1	0	10	4	6	10

0101-RUELAS									
RUELAS	1	0	1	0	0	7	3	4	7
RUELAS	0	1	1	0	0	6	4	2	6
0104-EL SALVIAL									
ELENA GARRO	1	0	0	0	0	17	9	8	17
BENEMERITO DE LAS AMERICAS	0	1	0	0	0	47	29	18	47
EL SALVIAL	0	0	1	1	0	16	4	12	16
0106-SAN ANTONIO DE LOS VAZQUEZ									
MARIANO SANDOVAL	0	1	0	0	29	0	11	18	29
MARIANO SANDOVAL	0	1	0	0	29	0	18	11	29
0107-SAN CAYETANO									
PREESCOLAR SAN CAYETANO	1	0	1	0	0	2	1	1	2
PRIMARIA SAN CAYETANO	0	1	1	0	0	3	1	2	3
0110-SAN JOSE DE BUENAVISTA									
IGNACIO ZARAGOZA	1	0	0	0	0	9	5	4	9
0114-SAN MIGUEL DE ABAJO									
JOSE CLEMENTE OROZCO	1	0	0	0	0	11	4	7	11
JESUS GONZALEZ ORTEGA	0	1	0	0	0	60	31	29	60
FRANCISCO VILLA	0	0	0	1	0	25	15	10	25
0116-SAN NICOLAS DE LOS ABUNDIS									
JUSTO CIERRA	1	0	0	0	0	12	6	6	12
IGNACIO ALLENDE	0	1	0	0	0	44	22	22	44
0127-TACOTLAN									
MARGARITA MAZA DE JUAREZ	1	0	0	0	0	20	9	11	20
TENAMAXTLI	0	1	0	0	0	45	21	24	45
0131-TEPACA									
TEPACA	1	0	1	0	0	4	1	3	4
TEPACA	0	1	1	0	0	8	2	6	8
0137-TESCATITAN									
ARTURO NUÑEZ ABUNDEZ	0	1	0	0	0	12	6	6	12
TESCATITAN	1	0	1	0	0	7	1	6	7



PADRON DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES

CICLO ESCOLAR 2021-2022
PERIODO: 30-AGOSTO-2021 A 28-
JULIO 2022

SISTEMA INTEGRAL DEL DESARROLLO DE LA FAMILIA (DIF)
SUBDIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PROGRAMA DE NUTRICIÓN ESCOLAR

MUNICIPIO 045 IXTLAHUACÁN DEL RÍO	TOTAL DE BENEFICIARIOS: 1663	NO. DE NIÑOS: 844 NO. DE NIÑAS: 839
TOTAL DE COMUNIDADES : 42 TOTAL DE ESCUELAS: 83 CICLO ESCOLAR : 2019-2020	TOTAL DE RACIONES FRÍAS: 833 TOTAL DE RACIONES CALIENTES: 850	

TIPO DE APOYO: EN ESPECIE

ESCUELA	PREESCOLAR	PRIMARIA	CONAFE	OTROS	FRIAS	CALIENTES	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
0140-LA TORTUGA									
TELESECUNDARIA LA TORTUGA	0	0	1	1	0	2	1	1	2
0141-LASTRANCAS									
CUAUHTEMOC	0	1	0	0	0	34	18	16	34
XOCHIL	1	0	1	0	0	12	7	5	12
TELESECUNDARIA LAS TRANCAS	0	0	1	1	0	10	3	7	10
0142-TREJOS									
ADOLFO LOPEZ MATEOS	1	0	0	0	0	8	3	5	8
VENUSTIANO CARRANZA	0	1	0	0	43	0	15	28	43
0144-LOS VENEROS (EL AGUACATE)									
REVOLUCION	0	1	0	0	0	5	3	5	5
0159-LA LOMA									
LA LOMA	1	0	1	0	0	6	3	3	6
PRIMARIA LA LOMA	0	1	1	0	0	8	5	4	9
TELESECUNDARIA LA LOMA	0	0	1	1	0	3	3	0	3
0206-EL PALOMAR									
EL PALOMAR	1	0	1	0	0	7	4	3	7

PREESCOLARES GENERALES: 14	TOTAL DE PRIMARIAS GENERALES: 31	TOTAL DE CAM GENERALES: 1	TOTAL DE SECUNDARIAS GENERALES: 4	TOTAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN INICIAL GENERALES: 0
PREESCOLARES CONAFES: 24	TOTAL DE PRIMARIAS CONAFES: 8	TOTAL DE CAM CONAFES: 0	TOTAL DE SECUNDARIAS CONAFES: 11	TOTAL DE ESCUELAS DE EDUCACION INICIAL CONAFES: 0

NOTA 1: "En virtud a lo establecido en el artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en los numerales 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto DECIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada, se lleva a cabo el procedimiento de disociación en los casos de menores de edad, por lo que no se publica su nombre.

NOTA 2: "Se indica que los donativos en especie otorgados del programa de Desayunos Escolares son entregados a las instituciones educativas de manera directa, ya que son estas las que se encargan de hacerlos llegar a cada uno de los niños o niñas beneficiados ya que los planteles educativos son los responsables de tener los datos identificativos del menor beneficiado, y no esta OPD de DIF Municipal, por lo cual, se presenta el listado de escuelas, con los datos referentes al tipo de institucion educativa, localidad (unidad territorial) asi como el total de niños y niñas que se encuentran beneficiados (as) por dichos desayunos, asi como el tipo de donación si fue un desayuno frio o caliente, ya que son los datos que esta dependencia recaba, indicando que lo relativo a la edad, y el sexo son datos que no se recaban por parte de esta OPD al ser confidenciales por tratarse de poblacion vulnerable como lo son menores de edad y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública asi como la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco"

NOTA 3: La entrega de dicho apoyo es de manera mensual, por lo cual se indica que los beneficios son los mismos para los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2021, asi como para los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del 2022.

DESAYUNO ESCOLAR CALIENTE:	1.	DESAYUNO ESCOLAR FRIO:	1.
BEBIDA: (LECHE DESCREMADA Y/O AGUA NATURAL),	2.PLATILLO	LECHE DESCREMADA (250 ML)	2. UN
FUERTE (DEBE INLCUIR VERDURAS, CEREAL INTEGRAL, LEGUMINOSA Y/O	3. FRUTA FRESCA	CEREAL INTEGRAL (30G)	3.
ALIMENTO DE ORIGEN ANIMAL)		FRUTA FRESCA (100G)	

MONTO DE CADA DESAYUNO: \$
707.46



PADRON DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES

CICLO ESCOLAR 2021-2022 PERIODO: 30-AGOSTO-2021 A 28-JULIO 2022

SISTEMA INTEGRAL DEL DESARROLLO DE LA FAMILIA (DIF) SUBDIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PROGRAMA DE NUTRICION ESCOLAR

Summary table with columns: MUNICIPIO 045 IXTLAHUACÁN DEL RÍO, TOTAL DE BENEFICIARIOS: 1718, NO. DE NIÑOS: 863, NO. DE NIÑAS: 855, TOTAL DE COMUNIDADES: 44, TOTAL DE ESCUELAS: 93, CICLO ESCOLAR: 2021-2022, TOTAL DE RACIONES FRÍAS: 473, TOTAL DE RACIONES CALIENTES: 1245

TIPO DE APOYO: EN ESPECIE

NOTA 1: "En virtud a lo establecido en el artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en los numerales 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto DECIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada, se lleva a cabo el procedimiento de disociación en los casos de menores de edad, por lo que no se publica su nombre, edad y sexo.

NOTA 2: "Se indica que los donativos en especie otorgados del programa de Desayunos Escolares son entregados a las instituciones educativas de manera directa, ya que son estas las que se encargan de hacerlos llegar a cada uno de los niños o niñas beneficiados ya que los planteles educativos son los responsables de tener los datos identificativos del menor beneficiado, y no esta OPD de DIF Municipal, por lo cual, se presenta el listado de escuelas, con los datos referentes al tipo de institución educativa, localidad (unidad territorial) así como el total de niños y niñas que se encuentran beneficiados (as) por dichos desayunos, así como el tipo de donación si fue un desayuno frío o caliente, ya que son los datos que esta dependencia recaba, indicando que lo relativo a la edad, y el sexo son datos que no se recaban por parte de esta OPD al ser confidenciales por tratarse de población vulnerable como lo son menores de edad y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco"

NOTA 3: La entrega de dicho apoyo es de manera mensual, por lo cual se indica que los beneficios son los mismos para los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2021, así como para los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del 2022.

RESTRICCIONES DE USO: La información del Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales no puede ser usada para fines comerciales, electorales, ni para otros de índole distinta a la consulta ciudadana y a los fines establecidos de política pública.

Main data table with columns: NO., Año, Nombre, Primer apellido, Segundo apellido, Municipio (Unidad Territorial), Dependencia Encargada (Lugar de Entrega), Programa, Tipo de apoyo, Concepto apoyo, Fecha (periodo) del apoyo, Monto del apoyo. Contains 47 rows of beneficiary data.



PADRON DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES

CICLO ESCOLAR 2021-2022 PERIODO: 30-AGOSTO-2021 A 28-JULIO 2022

SISTEMA INTEGRAL DEL DESARROLLO DE LA FAMILIA (DIF) SUBDIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PROGRAMA DE NUTRICION ESCOLAR

Table with 3 columns: MUNICIPIO 045 IXTLAHUACÁN DEL RÍO, TOTAL DE BENEFICIARIOS: 1718, NO. DE NIÑOS: 863 NO. DE NIÑAS: 855

Table with 2 columns: TOTAL DE COMUNIDADES: 44, TOTAL DE ESCUELAS: 93, CICLO ESCOLAR: 2021-2022; TOTAL DE RACIONES FRÍAS: 473, TOTAL DE RACIONES CALIENTES: 1245

TIPO DE APOYO: EN ESPECIE

NOTA 1: "En virtud a lo establecido en el artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en los numerales 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto DECIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada, se lleva a cabo el procedimiento de disociación en los casos de menores de edad, por lo que no se publica su nombre, edad y sexo.

NOTA 2: "Se indica que los donativos en especie otorgados del programa de Desayunos Escolares son entregados a las instituciones educativas de manera directa, ya que son estas las que se encargan de hacerlos llegar a cada uno de los niños o niñas beneficiados ya que los planteles educativos son los responsables de tener los datos identificativos del menor beneficiado, y no esta OPD de DIF Municipal, por lo cual, se presenta el listado de escuelas, con los datos referentes al tipo de institución educativa, localidad (unidad territorial) así como el total de niños y niñas que se encuentran beneficiados (as) por dichos desayunos, así como el tipo de donación si fue un desayuno frío o caliente, ya que son los datos que esta dependencia recaba, indicando que lo relativo a la edad, y el sexo son datos que no se recaban por parte de esta OPD al ser confidenciales por tratarse de población vulnerable como lo son menores de edad y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco"

NOTA 3: La entrega de dicho apoyo es de manera mensual, por lo cual se indica que los beneficios son los mismos para los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2021, así como para los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del 2022.

RESTRICCIONES DE USO: La información del Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales no puede ser usada para fines comerciales, electorales, ni para otros de índole distinta a la consulta ciudadana y a los fines establecidos de política pública.

Main data table with columns: NO., Año, Nombre, Primer apellido, Segundo apellido, Municipio (Unidad Territorial), Dependencia Encargada (Lugar de Entrega), Programa, Tipo de apoyo, Concepto apoyo, Fecha (periodo del apoyo), Monto del apoyo. Contains 47 rows of beneficiary data.



PADRON DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES

CICLO ESCOLAR 2021-2022 PERIODO: 30-AGOSTO-2021 A 28-JULIO 2022

SISTEMA INTEGRAL DEL DESARROLLO DE LA FAMILIA (DIF) SUBDIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PROGRAMA DE NUTRICIÓN ESCOLAR

Summary table with 3 columns: MUNICIPIO 045 IXTLAHUACÁN DEL RÍO, TOTAL DE BENEFICIARIOS: 1718, NO. DE NIÑOS: 863, NO. DE NIÑAS: 855

Summary table with 2 columns: TOTAL DE COMUNIDADES: 44, TOTAL DE ESCUELAS: 93, CICLO ESCOLAR: 2021-2022; TOTAL DE RACIONES FRÍAS: 473, TOTAL DE RACIONES CALIENTES: 1245

TIPO DE APOYO: EN ESPECIE

NOTA 1: "En virtud a lo establecido en el artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en los numerales 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto DECIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada, se lleva a cabo el procedimiento de disociación en los casos de menores de edad, por lo que no se publica su nombre, edad y sexo.

NOTA 2: "Se indica que los donativos en especie otorgados del programa de Desayunos Escolares son entregados a las instituciones educativas de manera directa, ya que son estas las que se encargan de hacerlos llegar a cada uno de los niños o niñas beneficiados ya que los planteles educativos son los responsables de tener los datos identificativos del menor beneficiado, y no esta OPD de DIF Municipal, por lo cual, se presenta el listado de escuelas, con los datos referentes al tipo de institución educativa, localidad (unidad territorial) así como el total de niños y niñas que se encuentran beneficiados (as) por dichos desayunos, así como el tipo de donación si fue un desayuno frío o caliente, ya que son los datos que esta dependencia recaba, indicando que lo relativo a la edad, y el sexo son datos que no se recaban por parte de esta OPD al ser confidenciales por tratarse de población vulnerable como lo son menores de edad y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco"

NOTA 3: La entrega de dicho apoyo es de manera mensual, por lo cual se indica que los beneficios son los mismos para los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2021, así como para los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del 2022.

RESTRICCIONES DE USO: La información del Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales no puede ser usada para fines comerciales, electorales, ni para otros de índole distinta a la consulta ciudadana y a los fines establecidos de política pública.

Main data table with 13 columns: NO., Año, Nombre, Primer apellido, Segundo apellido, Municipio (Unidad Territorial), Dependencia Encargada (Lugar de Entrega), Programa, Tipo de apoyo, Concepto apoyo, Fecha (periodo), Monto del apoyo



PADRON DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES

CICLO ESCOLAR 2021-2022 PERIODO: 30-AGOSTO-2021 A 28-JULIO 2022

SISTEMA INTEGRAL DEL DESARROLLO DE LA FAMILIA (DIF) SUBDIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PROGRAMA DE NUTRICION ESCOLAR

Summary table with 3 columns: MUNICIPIO 045 IXTLAHUACÁN DEL RÍO, TOTAL DE BENEFICIARIOS: 1718, NO. DE NIÑOS: 863, NO. DE NIÑAS: 855

Summary table with 2 columns: TOTAL DE COMUNIDADES: 44, TOTAL DE ESCUELAS: 93, CICLO ESCOLAR: 2021-2022; TOTAL DE RACIONES FRÍAS: 473, TOTAL DE RACIONES CALIENTES: 1245

TIPO DE APOYO: EN ESPECIE

NOTA 1: "En virtud a lo establecido en el artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en los numerales 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto DECIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada, se lleva a cabo el procedimiento de disociación en los casos de menores de edad, por lo que no se publica su nombre, edad y sexo.

NOTA 2: "Se indica que los donativos en especie otorgados del programa de Desayunos Escolares son entregados a las instituciones educativas de manera directa, ya que son estas las que se encargan de hacerlos llegar a cada uno de los niños o niñas beneficiados ya que los planteles educativos son los responsables de tener los datos identificativos del menor beneficiado, y no esta OPD de DIF Municipal, por lo cual, se presenta el listado de escuelas, con los datos referentes al tipo de institución educativa, localidad (unidad territorial) así como el total de niños y niñas que se encuentran beneficiados (as) por dichos desayunos, así como el tipo de donación si fue un desayuno frío o caliente, ya que son los datos que esta dependencia recaba, indicando que lo relativo a la edad, y el sexo son datos que no se recaban por parte de esta OPD al ser confidenciales por tratarse de población vulnerable como lo son menores de edad y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco"

NOTA 3: La entrega de dicho apoyo es de manera mensual, por lo cual se indica que los beneficios son los mismos para los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2021, así como para los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del 2022.

RESTRICCIONES DE USO: La información del Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales no puede ser usada para fines comerciales, electorales, ni para otros de índole distinta a la consulta ciudadana y a los fines establecidos de política pública.

Main data table with columns: NO., Año, Nombre, Primer apellido, Segundo apellido, Municipio (Unidad Territorial), Dependencia Encargada (Lugar de Entrega), Programa, Tipo de apoyo, Concepto apoyo, Fecha (periodo) del apoyo, Monto del apoyo. Contains 47 rows of beneficiary data.



PADRON DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES

CICLO ESCOLAR 2021-2022 PERIODO: 30-AGOSTO-2021 A 28-JULIO 2022

SISTEMA INTEGRAL DEL DESARROLLO DE LA FAMILIA (DIF) SUBDIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PROGRAMA DE NUTRICION ESCOLAR

Table with 3 columns: MUNICIPIO 045 IXTLAHUACÁN DEL RÍO, TOTAL DE BENEFICIARIOS: 1718, NO. DE NIÑOS: 863 NO. DE NIÑAS: 855

Table with 2 columns: TOTAL DE COMUNIDADES: 44 TOTAL DE ESCUELAS: 93 CICLO ESCOLAR: 2021-2022, TOTAL DE RACIONES FRÍAS: 473 TOTAL DE RACIONES CALIENTES: 1245

TIPO DE APOYO: EN ESPECIE

NOTA 1: "En virtud a lo establecido en el artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en los numerales 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto DECIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada, se lleva a cabo el procedimiento de disociación en los casos de menores de edad, por lo que no se publica su nombre, edad y sexo.

NOTA 2: "Se indica que los donativos en especie otorgados del programa de Desayunos Escolares son entregados a las instituciones educativas de manera directa, ya que son estas las que se encargan de hacerlos llegar a cada uno de los niños o niñas beneficiados ya que los planteles educativos son los responsables de tener los datos identificativos del menor beneficiado, y no esta OPD de DIF Municipal, por lo cual, se presenta el listado de escuelas, con los datos referentes al tipo de institución educativa, localidad (unidad territorial) así como el total de niños y niñas que se encuentran beneficiados (as) por dichos desayunos, así como el tipo de donación si fue un desayuno frío o caliente, ya que son los datos que esta dependencia recaba, indicando que lo relativo a la edad, y el sexo son datos que no se recaban por parte de esta OPD al ser confidenciales por tratarse de población vulnerable como lo son menores de edad y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco"

NOTA 3: La entrega de dicho apoyo es de manera mensual, por lo cual se indica que los beneficios son los mismos para los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2021, así como para los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del 2022.

RESTRICCIONES DE USO: La información del Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales no puede ser usada para fines comerciales, electorales, ni para otros de índole distinta a la consulta ciudadana y a los fines establecidos de política pública.

Main data table with columns: NO., Año, Nombre, Primer apellido, Segundo apellido, Municipio (Unidad Territorial), Dependencia Encargada (Lugar de Entrega), Programa, Tipo de apoyo, Concepto apoyo, Fecha (periodo) del apoyo, Monto del apoyo. Contains 47 rows of beneficiary data.



PADRON DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES

CICLO ESCOLAR 2021-2022 PERIODO: 30-AGOSTO-2021 A 28-JULIO 2022

SISTEMA INTEGRAL DEL DESARROLLO DE LA FAMILIA (DIF) SUBDIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PROGRAMA DE NUTRICION ESCOLAR

Table with 3 columns: MUNICIPIO 045 IXTLAHUACÁN DEL RÍO, TOTAL DE BENEFICIARIOS: 1718, NO. DE NIÑOS: 863 NO. DE NIÑAS: 855

Table with 2 columns: TOTAL DE COMUNIDADES: 44, TOTAL DE ESCUELAS: 93, CICLO ESCOLAR: 2021-2022; TOTAL DE RACIONES FRÍAS: 473, TOTAL DE RACIONES CALIENTES: 1245

TIPO DE APOYO: EN ESPECIE

NOTA 1: "En virtud a lo establecido en el artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en los numerales 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto DECIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada, se lleva a cabo el procedimiento de disociación en los casos de menores de edad, por lo que no se publica su nombre, edad y sexo.

NOTA 2: "Se indica que los donativos en especie otorgados del programa de Desayunos Escolares son entregados a las instituciones educativas de manera directa, ya que son estas las que se encargan de hacerlos llegar a cada uno de los niños o niñas beneficiados ya que los planteles educativos son los responsables de tener los datos identificativos del menor beneficiado, y no esta OPD de DIF Municipal, por lo cual, se presenta el listado de escuelas, con los datos referentes al tipo de institución educativa, localidad (unidad territorial) así como el total de niños y niñas que se encuentran beneficiados (as) por dichos desayunos, así como el tipo de donación si fue un desayuno frío o caliente, ya que son los datos que esta dependencia recaba, indicando que lo relativo a la edad, y el sexo son datos que no se recaban por parte de esta OPD al ser confidenciales por tratarse de población vulnerable como lo son menores de edad y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco"

NOTA 3: La entrega de dicho apoyo es de manera mensual, por lo cual se indica que los beneficios son los mismos para los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2021, así como para los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del 2022.

RESTRICCIONES DE USO: La información del Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales no puede ser usada para fines comerciales, electorales, ni para otros de índole distinta a la consulta ciudadana y a los fines establecidos de política pública.

Main data table with columns: NO., Año, Nombre, Primer apellido, Segundo apellido, Municipio (Unidad Territorial), Dependencia Encargada (Lugar de Entrega), Programa, Tipo de apoyo, Concepto apoyo, Fecha (periodo) del apoyo, Monto del apoyo. Contains 47 rows of beneficiary data.



PADRON DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES

CICLO ESCOLAR 2021-2022 PERIODO: 30-AGOSTO-2021 A 28-JULIO 2022

SISTEMA INTEGRAL DEL DESARROLLO DE LA FAMILIA (DIF) SUBDIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PROGRAMA DE NUTRICION ESCOLAR

Table with 3 columns: MUNICIPIO 045 IXTLAHUACÁN DEL RÍO, TOTAL DE BENEFICIARIOS: 1718, NO. DE NIÑOS: 863 NO. DE NIÑAS: 855

Table with 2 columns: TOTAL DE COMUNIDADES: 44, TOTAL DE ESCUELAS: 93, CICLO ESCOLAR: 2021-2022; TOTAL DE RACIONES FRÍAS: 473, TOTAL DE RACIONES CALIENTES: 1245

TIPO DE APOYO: EN ESPECIE

NOTA 1: "En virtud a lo establecido en el artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en los numerales 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto DECIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada, se lleva a cabo el procedimiento de disociación en los casos de menores de edad, por lo que no se publica su nombre, edad y sexo.

NOTA 2: "Se indica que los donativos en especie otorgados del programa de Desayunos Escolares son entregados a las instituciones educativas de manera directa, ya que son estas las que se encargan de hacerlos llegar a cada uno de los niños o niñas beneficiados ya que los planteles educativos son los responsables de tener los datos identificativos del menor beneficiado, y no esta OPD de DIF Municipal, por lo cual, se presenta el listado de escuelas, con los datos referentes al tipo de institución educativa, localidad (unidad territorial) así como el total de niños y niñas que se encuentran beneficiados (as) por dichos desayunos, así como el tipo de donación si fue un desayuno frío o caliente, ya que son los datos que esta dependencia recaba, indicando que lo relativo a la edad, y el sexo son datos que no se recaban por parte de esta OPD al ser confidenciales por tratarse de población vulnerable como lo son menores de edad y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco"

NOTA 3: La entrega de dicho apoyo es de manera mensual, por lo cual se indica que los beneficios son los mismos para los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2021, así como para los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del 2022.

RESTRICCIONES DE USO: La información del Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales no puede ser usada para fines comerciales, electorales, ni para otros de índole distinta a la consulta ciudadana y a los fines establecidos de política pública.

Main data table with columns: NO., Año, Nombre, Primer apellido, Segundo apellido, Municipio (Unidad Territorial), Dependencia Encargada (Lugar de Entrega), Programa, Tipo de apoyo, Concepto apoyo, Fecha (periodo) del apoyo, Monto del apoyo



PADRON DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES

CICLO ESCOLAR 2021-2022 PERIODO: 30-AGOSTO-2021 A 28-JULIO 2022

SISTEMA INTEGRAL DEL DESARROLLO DE LA FAMILIA (DIF) SUBDIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PROGRAMA DE NUTRICIÓN ESCOLAR

Summary table with 3 columns: MUNICIPIO 045 IXTLAHUACÁN DEL RÍO, TOTAL DE BENEFICIARIOS: 1718, NO. DE NIÑOS: 863 NO. DE NIÑAS: 855. Includes sub-totals for communities, schools, and cycles.

TIPO DE APOYO: EN ESPECIE

NOTA 1: "En virtud a lo establecido en el artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en los numerales 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto DECIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada, se lleva a cabo el procedimiento de disociación en los casos de menores de edad, por lo que no se publica su nombre, edad y sexo.

NOTA 2: "Se indica que los donativos en especie otorgados del programa de Desayunos Escolares son entregados a las instituciones educativas de manera directa, ya que son estas las que se encargan de hacerlos llegar a cada uno de los niños o niñas beneficiados ya que los planteles educativos son los responsables de tener los datos identificativos del menor beneficiado, y no esta OPD de DIF Municipal, por lo cual, se presenta el listado de escuelas, con los datos referentes al tipo de institución educativa, localidad (unidad territorial) así como el total de niños y niñas que se encuentran beneficiados (as) por dichos desayunos, así como el tipo de donación si fue un desayuno frío o caliente, ya que son los datos que esta dependencia recaba, indicando que lo relativo a la edad, y el sexo son datos que no se recaban por parte de esta OPD al ser confidenciales por tratarse de población vulnerable como lo son menores de edad y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco"

NOTA 3: La entrega de dicho apoyo es de manera mensual, por lo cual se indica que los beneficios son los mismos para los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2021, así como para los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del 2022.

RESTRICCIONES DE USO: La información del Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales no puede ser usada para fines comerciales, electorales, ni para otros de índole distinta a la consulta ciudadana y a los fines establecidos de política pública.

Main data table with 13 columns: NO., Año, Nombre, Primer apellido, Segundo apellido, Municipio (Unidad Territorial), Dependencia Encargada (Lugar de Entrega), Programa, Tipo de apoyo, Concepto apoyo, Fecha (periodo) del apoyo, Monto del apoyo. Lists 47 beneficiaries with their personal and program details.



PADRON DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES

CICLO ESCOLAR 2021-2022 PERIODO: 30-AGOSTO-2021 A 28-JULIO 2022

SISTEMA INTEGRAL DEL DESARROLLO DE LA FAMILIA (DIF) SUBDIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PROGRAMA DE NUTRICION ESCOLAR

Table with 3 columns: MUNICIPIO 045 IXTLAHUACÁN DEL RÍO, TOTAL DE BENEFICIARIOS: 1718, NO. DE NIÑOS: 863 NO. DE NIÑAS: 855

Table with 2 columns: TOTAL DE COMUNIDADES: 44 TOTAL DE ESCUELAS: 93 CICLO ESCOLAR: 2021-2022, TOTAL DE RACIONES FRÍAS: 473 TOTAL DE RACIONES CALIENTES: 1245

TIPO DE APOYO: EN ESPECIE

NOTA 1: "En virtud a lo establecido en el artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en los numerales 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto DECIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada, se lleva a cabo el procedimiento de disociación en los casos de menores de edad, por lo que no se publica su nombre, edad y sexo.

NOTA 2: "Se indica que los donativos en especie otorgados del programa de Desayunos Escolares son entregados a las instituciones educativas de manera directa, ya que son estas las que se encargan de hacerlos llegar a cada uno de los niños o niñas beneficiados ya que los planteles educativos son los responsables de tener los datos identificativos del menor beneficiado, y no esta OPD de DIF Municipal, por lo cual, se presenta el listado de escuelas, con los datos referentes al tipo de institución educativa, localidad (unidad territorial) así como el total de niños y niñas que se encuentran beneficiados (as) por dichos desayunos, así como el tipo de donación si fue un desayuno frío o caliente, ya que son los datos que esta dependencia recaba, indicando que lo relativo a la edad, y el sexo son datos que no se recaban por parte de esta OPD al ser confidenciales por tratarse de población vulnerable como lo son menores de edad y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco"

NOTA 3: La entrega de dicho apoyo es de manera mensual, por lo cual se indica que los beneficios son los mismos para los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2021, así como para los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del 2022.

RESTRICCIONES DE USO: La información del Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales no puede ser usada para fines comerciales, electorales, ni para otros de índole distinta a la consulta ciudadana y a los fines establecidos de política pública.

Main data table with columns: NO., Año, Nombre, Primer apellido, Segundo apellido, Municipio (Unidad Territorial), Dependencia Encargada (Lugar de Entrega), Programa, Tipo de apoyo, Concepto apoyo, Fecha (periodo) del apoyo, Monto del apoyo. Contains 47 rows of beneficiary data.



PADRON DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES

CICLO ESCOLAR 2021-2022 PERIODO: 30-AGOSTO-2021 A 28-JULIO 2022

SISTEMA INTEGRAL DEL DESARROLLO DE LA FAMILIA (DIF) SUBDIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PROGRAMA DE NUTRICIÓN ESCOLAR

Table with 3 columns: MUNICIPIO 045 IXTLAHUACÁN DEL RÍO, TOTAL DE BENEFICIARIOS: 1718, NO. DE NIÑOS: 863 NO. DE NIÑAS: 855

Table with 2 columns: TOTAL DE COMUNIDADES: 44 TOTAL DE ESCUELAS: 93 CICLO ESCOLAR: 2021-2022, TOTAL DE RACIONES FRÍAS: 473 TOTAL DE RACIONES CALIENTES: 1245

TIPO DE APOYO: EN ESPECIE

NOTA 1: "En virtud a lo establecido en el artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en los numerales 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto DECIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada, se lleva a cabo el procedimiento de disociación en los casos de menores de edad, por lo que no se publica su nombre, edad y sexo.

NOTA 2: "Se indica que los donativos en especie otorgados del programa de Desayunos Escolares son entregados a las instituciones educativas de manera directa, ya que son estas las que se encargan de hacerlos llegar a cada uno de los niños o niñas beneficiados ya que los planteles educativos son los responsables de tener los datos identificativos del menor beneficiado, y no esta OPD de DIF Municipal, por lo cual, se presenta el listado de escuelas, con los datos referentes al tipo de institución educativa, localidad (unidad territorial) así como el total de niños y niñas que se encuentran beneficiados (as) por dichos desayunos, así como el tipo de donación si fue un desayuno frío o caliente, ya que son los datos que esta dependencia recaba, indicando que lo relativo a la edad, y el sexo son datos que no se recaban por parte de esta OPD al ser confidenciales por tratarse de población vulnerable como lo son menores de edad y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco"

NOTA 3: La entrega de dicho apoyo es de manera mensual, por lo cual se indica que los beneficios son los mismos para los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2021, así como para los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del 2022.

RESTRICCIONES DE USO: La información del Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales no puede ser usada para fines comerciales, electorales, ni para otros de índole distinta a la consulta ciudadana y a los fines establecidos de política pública.

Main data table with columns: NO., Año, Nombre, Primer apellido, Segundo apellido, Municipio (Unidad Territorial), Dependencia Encargada (Lugar de Entrega), Programa, Tipo de apoyo, Concepto apoyo, Fecha (periodo) del apoyo, Monto del apoyo. Contains 47 rows of beneficiary data.



PADRON DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES

CICLO ESCOLAR 2021-2022 PERIODO: 30-AGOSTO-2021 A 28-JULIO 2022

SISTEMA INTEGRAL DEL DESARROLLO DE LA FAMILIA (DIF) SUBDIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PROGRAMA DE NUTRICION ESCOLAR

Table with 3 columns: MUNICIPIO 045 IXTLAHUACÁN DEL RÍO, TOTAL DE BENEFICIARIOS: 1718, NO. DE NIÑOS: 863 NO. DE NIÑAS: 855

Table with 2 columns: TOTAL DE COMUNIDADES: 44 TOTAL DE ESCUELAS: 93 CICLO ESCOLAR: 2021-2022, TOTAL DE RACIONES FRÍAS: 473 TOTAL DE RACIONES CALIENTES: 1245

TIPO DE APOYO: EN ESPECIE

NOTA 1: "En virtud a lo establecido en el artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en los numerales 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto DECIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada, se lleva a cabo el procedimiento de disociación en los casos de menores de edad, por lo que no se publica su nombre, edad y sexo.

NOTA 2: "Se indica que los donativos en especie otorgados del programa de Desayunos Escolares son entregados a las instituciones educativas de manera directa, ya que son estas las que se encargan de hacerlos llegar a cada uno de los niños o niñas beneficiados ya que los planteles educativos son los responsables de tener los datos identificativos del menor beneficiado, y no esta OPD de DIF Municipal, por lo cual, se presenta el listado de escuelas, con los datos referentes al tipo de institución educativa, localidad (unidad territorial) así como el total de niños y niñas que se encuentran beneficiados (as) por dichos desayunos, así como el tipo de donación si fue un desayuno frío o caliente, ya que son los datos que esta dependencia recaba, indicando que lo relativo a la edad, y el sexo son datos que no se recaban por parte de esta OPD al ser confidenciales por tratarse de población vulnerable como lo son menores de edad y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco"

NOTA 3: La entrega de dicho apoyo es de manera mensual, por lo cual se indica que los beneficios son los mismos para los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2021, así como para los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del 2022.

RESTRICCIONES DE USO: La información del Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales no puede ser usada para fines comerciales, electorales, ni para otros de índole distinta a la consulta ciudadana y a los fines establecidos de política pública.

Main data table with columns: NO., Año, Nombre, Primer apellido, Segundo apellido, Municipio (Unidad Territorial), Dependencia Encargada (Lugar de Entrega), Programa, Tipo de apoyo, Concepto apoyo, Fecha (periodo) del apoyo, Monto del apoyo. Contains 47 rows of beneficiary data.



PADRON DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES

CICLO ESCOLAR 2021-2022 PERIODO: 30-AGOSTO-2021 A 28-JULIO 2022

SISTEMA INTEGRAL DEL DESARROLLO DE LA FAMILIA (DIF) SUBDIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PROGRAMA DE NUTRICIÓN ESCOLAR

Table with 3 columns: MUNICIPIO 045 IXTLAHUACÁN DEL RÍO, TOTAL DE BENEFICIARIOS: 1718, NO. DE NIÑOS: 863 NO. DE NIÑAS: 855

Table with 2 columns: TOTAL DE COMUNIDADES: 44, TOTAL DE ESCUELAS: 93, CICLO ESCOLAR: 2021-2022; TOTAL DE RACIONES FRÍAS: 473, TOTAL DE RACIONES CALIENTES: 1245

TIPO DE APOYO: EN ESPECIE

NOTA 1: "En virtud a lo establecido en el artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en los numerales 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto DECIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada, se lleva a cabo el procedimiento de disociación en los casos de menores de edad, por lo que no se publica su nombre, edad y sexo.

NOTA 2: "Se indica que los donativos en especie otorgados del programa de Desayunos Escolares son entregados a las instituciones educativas de manera directa, ya que son estas las que se encargan de hacerlos llegar a cada uno de los niños o niñas beneficiados ya que los planteles educativos son los responsables de tener los datos identificativos del menor beneficiado, y no esta OPD de DIF Municipal, por lo cual, se presenta el listado de escuelas, con los datos referentes al tipo de institución educativa, localidad (unidad territorial) así como el total de niños y niñas que se encuentran beneficiados (as) por dichos desayunos, así como el tipo de donación si fue un desayuno frío o caliente, ya que son los datos que esta dependencia recaba, indicando que lo relativo a la edad, y el sexo son datos que no se recaban por parte de esta OPD al ser confidenciales por tratarse de población vulnerable como lo son menores de edad y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco"

NOTA 3: La entrega de dicho apoyo es de manera mensual, por lo cual se indica que los beneficios son los mismos para los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2021, así como para los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del 2022.

RESTRICCIONES DE USO: La información del Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales no puede ser usada para fines comerciales, electorales, ni para otros de índole distinta a la consulta ciudadana y a los fines establecidos de política pública.

Main data table with columns: NO., Año, Nombre, Primer apellido, Segundo apellido, Municipio (Unidad Territorial), Dependencia Encargada (Lugar de Entrega), Programa, Tipo de apoyo, Concepto apoyo, Fecha (periodo) del apoyo, Monto del apoyo. Contains 47 rows of beneficiary data.

